



CIRCULAR Nº 3

FECHA: 07-10-2025

Por la presente CIRCULAR Nº 3 se da respuesta a las consultas recibidas en el proceso de Licitación Nº 095/025, la que pasa a integrar el pliego licitatorio.-

CONSULTA:

¿Tienes alguna forma de pasarme la siniestralidad de los últimos cinco años de los riesgos?

RESPUESTA:

No hubo siniestros registrados desde Noviembre 2024 a hoy.

- 1.- Automotor. Sin registro de siniestros reclamados.
- 2.- Robo. Sin registro de siniestros reclamados.
- 3.- RC Sin registro de siniestros reclamados.
- 4.- Incendio. Sin registro de siniestros reclamados.
- 5.- Seguro Técnico. Sin registro de siniestros reclamados.

Años anteriores hubo siniestros menores que no relevaron importancias.

CONSULTA:

- a) El organismo debe informar las sumas aseguradas si o si. En este caso deben completar el valor que le corresponde a HIDROGRUA PLUMA ARTICULADA AMCO VEBA 1.2 tn (AÑO 1995), montada sobre Ford 4000 año 2001.-
- b) Por otro lado, la circular dice: “el valor aproximado sobre la retroexcavadora es de U\$S 25.000.000,00” pero en el cuadro colocan USD 30.000. Por favor revisar.
- c) Te pido también que le consultes al organismo cual de los dos cuadros corresponde que tomemos en cuenta para el renglón de Incendio.

RESPUESTA:

- a) Valor por HIDROGRUA PLUMA ARTICULADA AMCO VEBA 1.2 tn (AÑO 1995), montada sobre Ford 4000 año 2001 (Unidad 60) - \$ 13.302.857,00.-



**LICITACIÓN 095/025
PROVISIÓN DE SEGUROS GENERALES**

**CIRCULAR
N° 3**

- b) El valor expresado en CIRCULAR N° 1 es el valor correcto sobre la Retroexcavadora; ya que difiere del que figura en ANEXO 4 – L4. Valor referencial U\$S 25.000.000,00.-
- c) Se vuelve a adjuntar las planillas actualizadas correctamente. Desestimar las enviadas en primer momento.----- FIN DEL DOCUMENTO. -----
